

Circular 55/14

PETICIÓN DE CUADROS 2015: UNA ÑAPA MÁS

01/08/14

Como era de esperar, la petición de cuadros para el año 2015 en la Unidad Operativa es una ñapa más de la Dirección de Operaciones. Ya informamos en nuestra circular 51/14, que las ideas para organizar el servicio con el personal actual brillan por su ausencia, simplemente se les ocurre recortar puestos de trabajo. Así es el caso de los Subalternos, Agentes de Taquilla, los puestos de TTP cubiertos hoy con trabajadores/as de Metro que no serán peticionables. En cuanto a los Jefe de Vestíbulo y Jefes de Sector ajustan al límite lo pactado en Convenio, recortando refuerzos, etc... Recordamos su falta de compromiso con el colectivo de Otics, no cumpliendo de momento con lo pactado en la primera reunión de seguimiento del E.R.E, en la cual manifestaron la publicación de15 nuevas habilitaciones. Finalizamos con el colectivo de Conductor/a, para el cual, no solo no publican los conductores de apoyo, sino que han tomado para la publicación de los equipos, la tabla de trenes de octubre pasado, con los refuerzos de abril, en la cual ya se podía ver un recorte sobre la anterior de un 10%, es decir, siguen igual.

En definitiva con estos cuadros se seguirá deteriorando el servicio en Metro de Madrid, pues al parecer, la Dirección de Metro está más preocupada de la venta de solares, patrimonio de todos los madrileños, que en mejorar el servicio que se les presta, el cual ya es desolador en estaciones y trenes.

Hablando de trenes y en concreto en el colectivo de Conductores/as, después del accidente ocurrido en Línea 1, en el cual pudo existir un fallo en el CBTC, la Dirección lleva un mes con la fase de estudio, y por la experiencia que **UGT** tiene con otros incidentes/accidentes, de los cuales tampoco tenemos resolución definitiva, (Los trenes fantasmas, la colisión con el tope de P. Pío, descarrilos varios etc.) "**lo que les queda.**"

En este caso en concreto, la Dirección toma como medida de precaución apagar las señales M en rojo de las líneas 1 y 6, al inutilizarlas, la decisión unilateral es incompatible con los sistemas de protección, ya que los trenes siguen circulando en ATO y se rebasan las mismas. Después de más de un mes, el acoso que están sufriendo los compañeros/as de este colectivo es muy grave, pues ¿Cómo es posible que últimamente se rebase una señal que la Dirección ha inutilizado y se solicite informe?, cuando ello es el primer paso para el inicio de un expediente disciplinario. Ya avisamos que UGT no va a consentir un solo expediente. Informar sobre este asunto que el día 24 de Julio todos los Delegados/as de Prevención han presentado denuncia en la Inspección de Trabajo, solicitando que se tomen las medidas necesarias para que esta situación no se extienda y se solucione definitivamente, de no ser así habrá que detener la circulación.

En UGT percibimos que los trabajadores/as de la Unidad Operativa, empiezan a cansarse de todas estas ñapas y tropelías, la Dirección no admite ideas de nadie que contribuyan a mejorar la prestación del servicio en Metro, por lo cual es muy posible que antes de otoño, no tengamos más remedio que convocar movilizaciones en la Unidad Operativa, luego nos acusarán que coinciden las mismas con eventos, como el Mundial, la visita del Papa, la visita del COI, los fuegos artificiales de alguna localidad etc....

Fdo.: La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid